

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARACTER URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO COIMBRA-GUADARRAMA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2007, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

En la Sala de Reuniones del “C.E.I.P. Leonardo Da Vinci”, C/ Eucalipto nº 37 de Móstoles, siendo las **diecinueve horas y cuarenta minutos** del día **doce de febrero de 2007**, previa convocatoria y notificación efectuada al efecto.

Queda abierto el acto

SUMARIO

1.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Por el Sr. Presidente se expone el motivo por el que se presenta dicha urgencia, argumentando que fue un acuerdo del último Consejo de Distrito.

Se somete a votación la declaración de urgencia, resultando aprobada por unanimidad.

2.- COMPARECENCIA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, O TÉCNICO MUNICIPAL EN QUIEN DELEGUE, RELATIVA AL PROYECTO DE PROLONGACIÓN DE LA LÍNEA C-5 DE CERCANÍAS.

Toma la palabra el Coordinador de la Concejalía de Urbanismo, Vivienda y Obras Públicas, explicando ampliamente la publicación del Proyecto de nueva línea de transportes de Móstoles Central y Navalcarnero. Dando cuenta a los asistentes que dicho proyecto ha sufrido varias modificaciones en su trayecto, quedando finalmente el mismo, en lo que afecta a Coimbra, soterrado por la N-V desde la curva hasta la estación que va ser descubierta y enclavada en la zona sur de Parque Coimbra, al lado de la Avd. de los Rosales y la Plza. de las Confieras. Dicha estación va contar con un parking disuasorio con unas 1.400 plazas.

Se informa que por parte del Consistorio se han presentado varias alegaciones al proyecto y para Parque Coimbra se ha solicitado una estación más en la zona norte en la entrada a Avd. de los Sauces, esta estación será soterrada y sin aparcamiento. Quedando a la espera de la contestación a dichas alegaciones.

Terminada la exposición se da la palabra a los vocales del Pleno para que realicen sus intervenciones.

Finalmente por parte del público asistente se formularon algunas preguntas en relación a este proyecto, las cuales fueron contestadas por parte del Sr. Zaragoza.

Y no habiendo más intervenciones, ni asuntos por tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, el Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO